

FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES
CONVOCATORIA No. 3 Acuerdos 2462 y 2470 de 2013
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
 Fecha de Publicación: 1° de febrero de 2018
 Fecha límite para escoger sede: 7° de febrero de 2018

- Diligenciar el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando únicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Es decir, dos Despachos Judiciales en todo el Departamento por cargo)
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. 6837 de 2010 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008.

Cédula: _____
 Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Ciudad: _____
 E-Mail: _____

SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES			
Marque con una 'X'	SEDE	CORPORACIÓN O DESPACHO	Número de Vacantes
	BUCARAMANGA	Juzgado 9 Civil Municipal	1
	BUCARAMANGA	Juzgado 5° Penal Municipal de Conocimiento	1
	BUCARAMANGA	Juzgado 15 Penal Municipal con Función de Control de Garantías	1
	BUCARAMANGA	Juzgado 01 Ambulante Penal Municipal con Función de Control de Garantías	1
	BARBOSA	Juzgado 2° Promiscuo Municipal	1
	BARBOSA	Juzgado 3° Promiscuo Municipal	1
	FLORIDABLANCA	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	FLORIDABLANCA	Juzgado Segundo Civil Municipal	1
	FLORIDABLANCA	Juzgado Cuarto Civil Municipal	1
	FLORIDABLANCA	Juzgado 1 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	1
	GIRON	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	GIRON	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	GIRON	Juzgado Tercero Promiscuo Municipal	1
	PIEDECUESTA	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	PIEDECUESTA	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Penal Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Segundo Penal Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Tercero Penal Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Tercero Civil Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Cuarto Civil Municipal	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Quinto Civil Municipal	1
	EL CARMEN DE CHUCURÍ	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	MOLAGAVITA	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	SABANA DE TORRES	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	PUERTO PARRA	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	PUERTO WILCHES	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	MACARAVITA	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	SAN BENITO	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	ENCISO	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	FLORIAN	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	LA BELLEZA	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	SAN VICENTE	Juzgado 1° Promiscuo Municipal	1
	CARCASÍ	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	LA PAZ	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	LANDÁZURI	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	GUACAMAYO	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	GUADALUPE	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	MALAGA	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	EL PEÑÓN	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	JESUS MARIA	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	CERRITO	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	GUAVATA	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	SOCORRO	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	VELEZ	Juzgado 1 Promiscuo Municipal	1
	CALIFORNIA	Juzgado Promiscuo Municipal	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERÁ ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1. Correo Electrónico: salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co
2. Fax:
3. En forma personal: En la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander; Carrera 11 No. 34 - 52 Piso 5° Centro Administrativo Municipal Fase 2 (Bucaramanga), y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente

Firma: _____
 Ciudad y Fecha: _____